PILAR EUGENIA HOYOS BARRETO
Abogada
Especialista en Contratación Estatal
Universidad Externado de Colombia

LA GOBERNACION DE CORDOBA NIT 800103935-6
DEBE A:

PILAR EUGENIA HOYOS BARRETO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 43.262.857 expedida en Medellín, TP 175179 del Consejo Superior de la Judicatura, la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($4´657.500)** por concepto de honorarios profesionales, derivados del contrato de prestación de servicios profesionales No **SDE-001-2020**

Este pago corresponde al segundo pago.

Del 11 de Junio al 10 de Julio de 2020 $4´657.500

Para todos los efectos, el pago correspondiente, deberá transferirse a la cuenta bancaria: Cuenta de Ahorros No 436395289 del Banco de Bogotá, de la cual tengo la condición de Titular.

10 JUL 2020

PILAR EUGENIA HOYOS BARRETO
T.P. No. 175179 del C.S.J
C.C 43.262.857 de Medellín (Antioquia)